

8
Pues, ¿ no es el actual Circuito, nacional de Firmes Especiales, y no hay más nación que España ? . Y las carreteras ? cómo se llamaban en la soberanía del Rey ? . Caminos reales; y ahora se llaman caminos nacionales del dominio nacional y uso público.

De modo que el traspaso de las carreteras es un perjuicio y no lo digo por que sea antirregionalista, que lo soy cada vez más, y además sé que tengo razón aunque ahora esté en ridículo. ¿Me equivoco yo? , que le voy a hacer ; no faltaba más que por ser diputado me disfrazase de comunista o fascista. Tiene razón el pueblo en haberme dejado en